



## **Proceso Permanente de Asignación de Áreas**

### **Carta de Presentación Documentos Para Habilitación Personas Jurídicas Colombianas**

\_\_\_\_\_ (Ciudad), \_\_\_ de \_\_\_\_\_ (mes) de 20\_\_ (año)

Señores  
Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH  
Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas  
Avenida Calle 26 No. 59 – 65, Piso 2  
Bogotá, Colombia  
Tel: (571) 593-17-17  
Fax: (571) 593-17-18

Referencia: *Proceso Permanente de Asignación de Áreas*  
Persona Jurídica: \_\_\_\_\_

El suscrito, \_\_\_\_\_, (*nombres y apellidos completos*), identificado con \_\_\_\_\_ (*cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte, según el caso*) No. \_\_\_\_\_ expedida(o) en \_\_\_\_\_ (*ciudad o país, según si se trata de las dos primeras o del tercero*), en condición de Representante Legal, de \_\_\_\_\_ (*Denominación o Razón Social del Interesado, en consonancia con los Estatutos Sociales*), con domicilio principal en \_\_\_\_\_, (*ciudad*), debidamente autorizado para el efecto como se comprueba con \_\_\_\_\_ (*documento que acredita la personería adjetiva de quien suscribe la Carta - Certificado de Existencia y Representación Legal*), se permite someter a consideración de la ANH el conjunto de documentos requeridos para obtener Habilitación, con los cuales se acredita la Capacidad Jurídica, Económico Financiera, Técnica y Operacional, Medioambiental y en materia de Responsabilidad Social Empresarial de la persona jurídica peticionaria, con el fin de participar en el Proceso identificado en la referencia, sea de manera individual o como integrante de Participante Plural, para Solicitar Incorporación de Áreas, desarrollar actividades de Exploración y Producción de Hidrocarburos y celebrar el o los Contratos que lleguen a serle adjudicados para el efecto, de acuerdo con la relación que se consigna en el Índice.





*(Si la persona jurídica, invoca calidades o circunstancias de la casa Matriz o Controlante, o de una sociedad subordinada de esta última, sea filial o subsidiaria, e, inclusive, de una persona jurídica del mismo grupo empresarial o corporativo al que pertenece la Matriz, que asuma responsabilidad solidaria por el cumplimiento oportuno, eficaz y eficiente de las obligaciones y compromisos a cargo del Interesado, Proponente y Contratista, mediante garantía de deudor solidario, en los términos del Artículo 13 del Acuerdo 2 de 2017, para obtener Habilitación en materia de tiempo de constitución o de incorporación a su objeto social de actividades de Exploración y Explotación de Hidrocarburos o Complementarias a las mismas -Capacidad Jurídica-, de Capacidad Económico Financiera, o de Reservas Probadas Propias registradas en los Estados Financieros del último período o Año fiscal, y de Producción Operada -Capacidad Técnica y Operacional-, debe indicarlo así a continuación, y acreditarlo con certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente del país de que se trate y mediante certificación del Representante Legal y el Revisor Fiscal o la persona o firma que ejerza la auditoría externa, de requerirlo la respectiva persona jurídica, o, en caso contrario, por el Auditor Interno o "Controller").*

El solicitante acredita los siguientes requisitos con los antecedentes de \_\_\_\_\_ (Matriz o Controlante, sociedad subordinada de esta última, sea filial o subsidiaria o persona jurídica del mismo grupo empresarial o corporativo al que pertenece la Matriz), \_\_\_\_\_ (Razón social de la empresa) : \_\_\_\_\_ (Condición o condiciones que se acreditan: Capacidad Jurídica, Económico Financiera y/o Técnica y Operacional).

Con la suscripción de esta Carta y de los correspondiente Documentos para Habilitación, la persona jurídica que represento acepta y declara expresamente lo consignado en los Presupuestos Jurídicos de los Términos de Referencia, en particular, en las declaraciones que se relacionan en el numeral 6.

Además, el suscrito declara que:

- Se compromete a informar a la ANH, bajo su exclusiva responsabilidad, con la debida anticipación y por escrito, cualquier modificación que se registre en dirección, teléfonos y correo electrónico, puesto que la Entidad parte de los consignados en esta Carta para todos los efectos relacionados con comunicaciones y notificaciones.
- Los Formatos adjuntos fueron diligenciados con información exacta, veraz y fidedigna, al tiempo que la documentación que los soporta se ajusta a la realidad y fue obtenida con sujeción a las instrucciones impartidas en el texto de aquellos, en las correspondientes instrucciones y en los Términos de Referencia, sin que se hubieran introducido cambios o ajustes ni alterado el orden de la información solicitada.
- Es de su conocimiento que la ANH se reserva el derecho de verificar la información suministrada y de realizar comprobaciones respecto de los documentos aportados, sea de





manera previa o posterior a la Habilitación, a la Adjudicación e, inclusive, a la celebración del correspondiente Contrato o Contratos.

Las notificaciones, comunicaciones y, en general, la correspondencia relacionada con la Habilitación debe cursarse a la siguiente dirección, no obstante que la Persona Jurídica que represento tiene claro que las actuaciones inherentes a la misma se publicarán en la *Página Web* de la ANH.

Solicitante:	
Representante(s) Legal(es) [Autorizado(s)]	
Dirección:	
Ciudad:	
Teléfonos:	
Correo Electrónico:	
Persona de Contacto	

Con toda atención,

\_\_\_\_\_  
(Firma)

Nombre completo:

Condición de quien suscribe:

Documento de identidad

Persona Jurídica

